



El cronotopo barrial

Vida cotidiana, argumentación y verdad en los discursos de una agrupación vecinal para la prevención del delito

La idea de “vida cotidiana” es tanto un recurso socio-lógico como interpretativo de las prácticas comunes y ordinarias. El objetivo de este artículo es analizar cómo la idea de “vida cotidiana”, junto con la idea de “barrio”, puede ser un lugar común argumentativo (*topoi*) que desempeña un papel central en una estrategia enunciativa más comprensible, orientada a la producción de efectos no políticos. Usando la teoría de la argumentación de Ducrot y la etnometodología de Garfinkel como marco teórico, se analiza un corpus de discursos que producen los miembros de una organización barrial para la prevención del crimen en La Paternal, un vecindario de la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Palabras claves: vida cotidiana, barrio, vecinos, *topoi*, seguridad ciudadana.

Descriptores: Vida cotidiana. Seguridad ciudadana. Prevención del delito.

Recibido: Abril 20 de 2010

Aceptado: Mayo 28 de 2010

The Neighborhood's Chronotope Daily Life, Lines of Argument, and Truth in the Discourse of a Group of Neighbors to Prevent Crime

The notion of “daily life” is both a sociological and an interpretative resource when decoding common and familiar practices. Our aim is to examine how the notion of “daily life”, along with the idea of “neighborhood”, can become or be used as an argumentative common place (*topoi*) that plays a central role in a wider, more understandable expository strategy oriented towards the production of non-political effects. Taking Ducrot's argumentation theory and Garfinkel's ethnomethodology as our theoretical framework, we analyze a corpus of discourses produced by the members of a neighborhood's organization to prevent crime in La Paternal, a neighborhood in the city of Buenos Aires, Argentina.

Keywords: daily life, neighborhood, neighbors, *topoi*, citizen security

Search tags: Everyday life. Citizen security. Crime prevention.

Submission date: April 20th, 2010

Acceptance date: May 28th, 2010

Origen del artículo

Este trabajo se inscribe en una investigación de doctorado financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina (Conicet), con sede en el Instituto Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires). Por medio de un diseño cualitativo que combina herramientas pertinentes para el campo de los estudios en comunicación y cultura (análisis del discurso, etnografía, análisis de la interacción), la investigación busca dar cuenta de los usos políticos y estratégicos de la categoría de *vecino* en el marco de la problematización pública de la seguridad ciudadana.

El cronotopo barrial

Vida cotidiana, argumentación y verdad en los discursos de una agrupación vecinal para la prevención del delito

Introducción

La problematización de la seguridad ciudadana, generalmente enmarcada en la Argentina bajo el rótulo de la *inseguridad*, permitió la visibilización de una serie de actores que se construyen a partir de una articulación de nuevos y viejos elementos simbólicos. Entre ellos, la figura del *vecino* es una de las que ha encontrado en esta problematización una superficie de emergencia que ha habilitado diversos usos. El *vecino* es la figura interpelada por los discursos oficiales sobre seguridad ciudadana, y es también la categoría identificatoria asumida como propia por quienes se movilizan, ya sea para reclamar seguridad o para organizar diferentes estrategias locales de prevención del delito.

Ya se ha señalado (Croccia, 2003; Daroqui, 2004; Contursi *et al.*, 2009; Tufro, 2007; Tufro *et al.*, 2009) que los actores sociales que retoman la categoría de *vecinos* para intervenir en la arena pública en torno a la cuestión de la seguridad ciudadana se construyen en una relación de doble exclusión, a partir de la cual dejan afuera del colectivo, por un lado, a ciertas figuras subjetivas marginales (delincuentes, travestis, vendedores

ambulantes, habitantes de las villas miseria) y, por otro, a los *políticos y funcionarios* en general, y en muchos casos también *la política* como actividad o como cualidad inherente a ciertas actividades.

Como parte de una investigación que se propone, entre otros objetivos, rastrear regularidades en lo que concierne a la construcción y legitimación de los dispositivos enunciativos desplegados por estos actores, me propongo aquí analizar uno de los recursos a partir de los cuales los vecinos buscan justificar, legitimar y dar un contenido específico a ese lugar *no político*, desde el cual intervienen en los intercambios discursivos que constituyen la comunicación pública de la seguridad ciudadana. Para ello voy a trabajar sobre un corpus de discursos producidos por integrantes de una asociación vecinal para la prevención del delito, situada en el barrio de La Paternal (ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina), en los cuales voy a analizar las formas como se tipifican la *vida cotidiana* y el *barrio*, y los modos en que estos tipos son articulados en estrategias argumentativas.

El método de trabajo consistirá en partir de los enunciados concretos registrados en el campo, para luego, por medio de herramientas analíticas que remiten principalmente a la *teoría de la argumenta-*

.....
* Manuel Tufro. Argentino. Doctorando en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Licenciado en Ciencias de la Comunicación de la misma universidad. Becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Investigador del Instituto Gino Germani (UBA) y docente de las materias Teoría y Prácticas de la Comunicación II y Seminario de Análisis del Discurso y Comunicación, en la carrera de Ciencias de la Comunicación, de la UBA. Correo electrónico: manueltufo@yahoo.com

ción en la lengua (Anscombe y Ducrot, 1994; Ducrot, 1988), reconstruir las proposiciones argumentativas, rastrear los elementos léxicos que intervienen en la producción del sentido e intentar dar cuenta de la red de *topoi* que se despliega básicamente en torno a las ideas de *vida cotidiana* y *barrio*. Luego, en un breve apartado, haré algunos comentarios, que todavía en este estadio de la investigación tienen estatuto de hipótesis, en torno a los posibles efectos de dichos recursos argumentativos en la interacción, valiéndome para esto de conceptos provenientes de la etnometodología y el análisis de la conversación.

Vida cotidiana y verdad de los actores. Un "privilegio gnoseológico"

La construcción del "nosotros" en términos de *vecinos* está íntimamente ligada con la percepción del carácter local, no sólo del problema de la *inseguridad* (que al fin y al cabo no es patrimonio de un barrio, porque está "en todos lados"), sino también de, por lo menos, parte de la solución, que requiere el involucramiento de los habitantes de ese espacio local. Pareciera que para establecer y legitimar el lazo que liga al *vecino* con el espacio local (generalmente presentado en términos de *barrio*) es necesario poner de manifiesto el carácter cotidiano de las acciones que el *vecino* presenta como propias. Así, es muy común recoger en las entrevistas y también encontrar en declaraciones a los medios de comunicación enunciados como los que siguen:

Yo vivo en un barrio común, con gente que trabaja, que debe haber alguna que roba, como en todo barrio, pero gente que trabaja, que manda a sus chicos al colegio.

[Para solucionar el problema de la delincuencia] Yo pido solamente los valores que se enseñan en la familia y en la escuela. Los valores como el respeto, como decir "Hola, buen día", dar un beso a la mañana.

La construcción del *ethos* discursivo (Mainueneau, 2002) dicho y mostrado por el locutor en el primer enunciado opera a partir de una serie de frases estereotípicas (Anscombe, 1998)

que caracterizan al barrio: lo común del barrio es que la gente trabaje; *lo común del barrio es que la gente mande a sus chicos al colegio; lo excepcional del barrio es que alguien robe.*

Las características típicas del *barrio* son positivas y remiten a actividades repetitivas y cotidianas. La característica negativa es excepcional. En el segundo enunciado se argumenta por medio del ejemplo en una escala de abstracción descendente, en la cual el respeto es el ejemplo de los valores, y una actividad cotidiana como saludar en la mañana es el ejemplo del respeto. Estos valores que caracterizan la vida cotidiana, y por contigüidad al barrio como escenario cotidiano y al *vecino* como "sujeto barrial", pueden aparecer también con una inflexión particular. Si bien, por un lado, caracterizan al *vecino*, estos valores son también *lo que falta*, aquello que está ausente y que es necesario hacer presente:

Nosotros decimos que nos falta libertad porque no podíamos hacer las cosas que hacíamos antes. Antes la gente tomaba mate en la vereda, charlaba con los vecinos en verano en la calle. No puedo barrer en paz la vereda, porque tengo que estar mirando a otro lado quien viene por la calle, no puedo lavar el auto en la vereda, no podés charlar, no podés hacer nada.

La orientación argumentativa de este encadenamiento, que lleva hacia la conclusión "nos falta libertad", se produce por medio de la conexión causal "porque no podemos hacer las cosas que hacíamos antes" y una posterior acumulación de ejemplos, todos ellos actividades cotidianas, repetitivas y que ponen en escena la "esencia de lo barrial". Parecería que esta orientación está garantizada por un *topos*

.....

1. Si nos guiáramos por la enorme cantidad de veces en las que "tomar mate en la vereda" aparece, en entrevistas realizadas en los barrios más diversos, como el ejemplo de lo que antes se podía hacer en el barrio y ahora no, podríamos concluir que en esa actividad está cifrada la esencia de lo barrial, en cuanto espacio público. Ahora bien, la reflexión sobre las formas en que la definición tipificante "tomar mate en la vereda es la esencia del barrio", es articulada en encadenamientos argumentativos, y las conclusiones que habilita nos pueden dar pistas en torno a los usos de esta "esencia de lo barrial".

implícito, según el cual “cuantas más actividades cotidianas de tipo barrial se pueden hacer, mayor libertad hay”.

Pero es destacable también la presencia del adverbio de tiempo “antes”, que cumple una función argumentativa de comparación y marca la presencia de una temporalidad diferente vinculada con el *barrio*, dimensión que muy bien podría ser garantizada por el proverbio “todo tiempo pasado fue mejor”. Las apariciones implícitas de este proverbio en los discursos de los entrevistados pueden cumplir tanto funciones de topoi garantes como de conclusión de un razonamiento. En este último caso, se despliegan otros argumentos para llegar a dicha conclusión: “Acá en mi casa nunca se cerraba la puerta, dejabas el coche abierto, era una sociedad, salvando las distancias, mejor. Mejor porque estábamos viviendo todos para lo mismo, para la sociedad”.

Este fragmento argumentativo de cierta complejidad presenta, a mi entender, dos bloques semánticos (Bruxelles y De Chanay, 1998) fuertemente entrelazados y solidarios entre sí. El primero, presenta la conclusión “la sociedad era mejor”, apoyada por los argumentos “porque yo no cerraba las puertas de casa y porque vos (en el sentido de ‘cualquiera, todos’) dejabas el coche abierto”. El topoi garante parecería ser “cuanto más uno puede desentenderse del cuidado cotidiano de sus propiedades, mejor es la sociedad”. A continuación, la misma conclusión, “La sociedad era mejor”, es alcanzada por medio de otros argumentos: “Porque estábamos viviendo todos para lo mismo y porque estábamos viviendo (todos) para la sociedad”. Aquí los topoi serían: “cuanto más vivimos todos para lo mismo, mejor es la sociedad” y “cuanto más vivimos todos para la sociedad, mejor es la sociedad”. Por otra parte, si los dos conjuntos de argumentos llevan a la misma conclusión, se podría asumir que existe una relación entre el hecho de que “todos vivíamos para lo mismo, para la sociedad” y que “podíamos desentendernos del cuidado de nuestras propiedades”.

La idea general es que el tiempo pasado fue mejor porque estábamos unidos, y el indicio de

esto era la libertad que existía para las actividades cotidianas. Todo lo cual es atemperado con un “salvando las distancias” que aparece como una concesión oscura, de difícil interpretación, pero que podría querer demostrar que el locutor no ignora que en el pasado también hubo conflictos, aunque no queda claro el papel de éstos. En todo caso, parece que la vida cotidiana se sustraía a ellos. Los integrantes de estas agrupaciones pueden, entonces, reivindicar una categorización de pertenencia en términos de *vecino*, porque se caracterizan por tener (o haber tenido y querer recuperar) actividades cotidianas, rutinarias, comunes a las de todos.

La relación cotidiana con el espacio local les otorga un privilegio en relación con el conocimiento “de primera mano” de ciertos datos o informaciones pertinentes para la cuestión de la seguridad ciudadana: “Cuando (*los medios de comunicación*) quieren fuentes de verdad la vienen a buscar a centros barriales, que es donde tenemos la información, donde está todo prácticamente perfectamente explicado y se puede hablar con la persona que se quiere hablar”.

El adverbio conjuntivo *cuando* funciona aquí como circunstancial de tiempo, con una función interesante: los medios de comunicación no parecen querer siempre la verdad, sino en momentos específicos. En ese momento acuden a las fuentes de la verdad. En la temática de seguridad ciudadana, esas fuentes tienen una localización específica: el *barrio* y sus representantes, los *centros barriales*. Esta relación privilegiada con el conocimiento de la verdad es un recurso también para marcar diferencias con los funcionarios o políticos: “Vos fijate que cosa que nos dimos cuenta nosotros los vecinos, y no se daban cuenta los funcionarios”.

Aquí el efecto se logra por medio de la negación que supone la presencia polifónica de un enunciador, el cual sostiene: “Los funcionarios deben darse cuenta antes que los vecinos o quizá los funcionarios deben darse cuenta de lo que no se dan cuenta los vecinos”. El análisis prosódico de la charla da cuenta de un énfasis en un fragmento del enunciado que podría traducirse en términos

semánticos como *incluso los vecinos nos dimos cuenta*. Esto supone, me parece, el reconocimiento de una escala abstracta, según la cual los *vecinos* deberían ocupar el lugar más bajo del “saber” o del “enterarse”, pero esa escala es negada en la práctica, lo cual se presenta como algo usual, pero incorrecto: “hoy somos los que más sabemos (pero no deberíamos serlo)”². Esta relación privilegiada de los *vecinos* con la verdad fundada en el carácter cotidiano de las actividades de los *vecinos* constituye lo que podría denominarse un “privilegio gnoseológico”, que se adjudican a sí mismos los actores, en consonancia con diversos discursos interpeladores³.

El barrio como lugar de unión. Un “privilegio ontológico-político”

Las asociaciones vecinales para la prevención del delito asumen formas organizativas y matices ideológicos muy variados. Uno de los puntos en común más destacables es, como ya se dijo, la constitución del “nosotros”, por medio del establecimiento de un límite con *los políticos*. Esta exclusión puede estar anclada en discursos más o menos rústicos, como el de la *mano dura* y la reivindicación de la dictadura. Pero en otros casos, como el de la asociación que trabajo aquí, la legitimación del carácter *no político* de la actividad se nutre de discursos más elaborados y con una larga tradición, como es el caso del fomentismo⁴. Así, por ejemplo, la asociación de vecinos de Paternal⁵ es definida de la siguiente manera: “Una cosa es la Asociación. La Asociación es una Sociedad de Fomento, ¿está?, compuesta por diferentes individuos. Esos individuos tienen raza, credo, religión, no sé... pensamiento político... tienen todo. Pero todos tienen que ver con el mismo barrio. Cuando vos luchás en el barrio vos no podés formar sectas”.

La estructura general del argumento se organiza en torno a una oposición entre la Asociación y una “otra cosa” que en principio está implícita. Hay un despliegue de definiciones tipificantes que busca caracterizar la asociación, en una serie de argumentos escalonados: “La Asociación es una

cosa” (y no “la otra”, remisión polifónica a otro discurso aún implícito). “La Asociación es una Sociedad de Fomento”. “La Sociedad de Fomento está compuesta por individuos de diferentes credos/razas/religión/pensamiento político”.

Esta última proposición aparece vinculada por medio del conector adversativo con la proposición siguiente: “(Pero) Todos tienen que ver con el mismo barrio”. Este argumento tiene mayor fuerza y, de alguna manera, resignifica la proposición anterior, la cual puede ser considerada, entonces, como una suerte de concesión a la existencia de un pluralismo que, sin embargo, no es pertinente para el ámbito barrial. La razón de la oposición entre estos dos argumentos (“En la Asociación hay pluralismo”, *pero* “Todos tienen que ver con el mismo barrio”) es explicada por el locutor: “Cuando se lucha en el barrio no se pueden formar sectas”.

Así, mediante un complejo sistema de desplazamientos y remisiones, se obtiene una serie de efectos de sentido:

.....

2. Hay una estrecha relación entre la orientación argumentativa de este fragmento y otro lugar común presente en el discurso de casi todas las asociaciones: el hecho de que “nosotros no deberíamos existir” como agrupación, ya que las tareas que realizan deberían ser llevadas a cabo por el Estado.
3. Los discursos de la participación ciudadana en materia de seguridad, producidos por expertos y retomados por las agencias estatales, interpelan a los actores a partir de su conocimiento local privilegiado. También los medios de comunicación, en el caso del tratamiento de la noticia policial, consideran a los *vecinos* como fuentes autorizadas, como reconoce el *vecino* citado en esta misma página. Incluso para quienes los abordamos desde las ciencias sociales, se constituyen en informantes clave, pero es de suponer que las “verdades” que producen los *vecinos* son procesadas de otra manera.
4. Tradición ligada a las *sociedades de fomento*, surgidas en los *barrios* de la Ciudad de Buenos Aires a medida que éstos se iban conformando, a partir de la década de 1920. Estas sociedades tenían como objetivo central conseguir mejoras edilicias y de infraestructura en un contexto en el cual los nuevos *barrios* aún eran precarios. Con la consolidación de éstos, muchas de estas sociedades dejaron de existir o mutaron en asociaciones de otro tipo. Para un análisis de la dimensión simbólica del fomentismo, véanse Gutiérrez y Romero (1995).
5. Cuyo verdadero nombre, que no es ‘Asociación de Vecinos de Paternal’, será resguardado.

- El *pensamiento político* equivale a la *raza*, el *credo*, la *religión*, en el sentido de ser aquello que separa a las personas.
- Hay un espacio específico en el cual todas estas personas, que están separadas en un cierto ámbito de existencia (porque, como se vio, se concede que efectivamente tienen diferentes credos, ideas políticas, etc.), superan esas diferencias y se unen. Ese espacio es el *barrio*.
- Las razas, credos, ideas políticas son “sectas”. Respecto a la *sociedad de fomento*, las sectas son la “otra cosa” que estaba implícita al comienzo del encadenamiento.

Nos encontramos nuevamente con el ítem lexical “cuando”, que funciona otra vez como circunstancial de tiempo, que liga una actividad (lucha) en un lugar (el *barrio*) a una temporalidad específica vinculada con la unión; una temporalidad diferente del *todo tiempo pasado fue mejor*, pero ligada con el “momento de la verdad” del que se habló más arriba. En este punto me parece que ya es posible afirmar que el *barrio*, en el discurso de estas asociaciones, constituye un verdadero cronotopo (Bajtín, 1989), en el cual a un espacio tipificado corresponden también temporalidades tipificadas. El *barrio* es el espacio/tiempo cotidiano en el cual las personas se unen, en el cual se puede acceder a una verdad sin mediaciones. Es también un espacio ambiguo, cuyos valores se perdieron, pero aún existen.

En este sentido, este cronotopo yuxtapone en un mismo emplazamiento espacios y temporalidades diferentes y hasta contrapuestas. Es un cronotopo que produce un efecto (y hay que pedir perdón aquí por la cacofonía) de heterotopia, en el sentido que Foucault (1967) da al término. Es un espacio/tiempo del presente, a partir del cual se puede acceder a un espacio/tiempo del pasado, cuyos valores hay que recuperar.

Las actividades de la asociación vecinal están integradas en el cronotopo barrial desde el momento en que la referencia a éstas están asociadas con la introducción de una temporalidad específica, cuyas características son diferentes de

las temporalidades políticas: “Está bien, hay que respetar, porque cada uno con su ideología es lo que tenés que respetar porque si no no podés respetar al prójimo, es así. Ahora cuando tenés que luchar, tenés que luchar por el mismo concepto. Que todas las ideologías luchan por eso”.

Veamos la estructura argumentativa de este fragmento. Comienza con una concesión, bajo la forma *P porque Q: hay que respetar la ideología, porque hay que respetar al prójimo*. Toda esta construcción es resignificada a partir del conector *ahora*. Este conector tiene un doble valor argumentativo: por un lado, funciona como un conector adversativo *pero*, con lo cual genera la expectativa de la inminencia de otro argumento con más fuerza que el anterior. Además, tiene un sentido temporal. Junto con el circunstancial de tiempo *cuando* inmediatamente posterior, introduce un momento específico, el de la lucha por el barrio, que vuelve a activar la temporalidad del cronotopo barrial. Esa temporalidad es la que vuelve inoperante la pluralidad ideológica. Las ideologías existen, pero en el espacio/tiempo del *barrio* deben unirse, es decir, dejar de operar como ideologías.

Las características de la cotidianidad barrial (la unión, la relación directa con la verdad) se desplazan e impregnan también a la lucha barrial. Parecería que los *vecinos* tendrían ciertas cualidades intrínsecas (tomar mate en la vereda, charlar) que, en cuanto tales, se mantendrían intactas cuando éstos se involucran en prácticas de otro tipo, como la movilización y la protesta. En la explotación de este carácter transitivo de los valores *vecinales*, que se mantienen intactos en el pasaje de las prácticas cotidianas a las prácticas de movilización y protesta, descansa gran parte de las técnicas argumentativas movilizadas por los *vecinos*.

Ya se ha señalado que la cotidianidad otorga un privilegio gnoseológico, principio que forma parte de un sentido común sólidamente establecido y compartido por todos nosotros. Ahora bien, el elemento semántico de “unión” introducido en los últimos fragmentos analizados permite producir un desplazamiento o, quizá debería decir, un salto,

que nos lleva del privilegio gnoseológico a un privilegio que osaría llamar “ontológico-político”:

[El que gobierne] Tiene que ser un tipo que quiera lo que nosotros queremos, que sea el reflejo de la sociedad y sus necesidades. Por eso el sentido práctico de esto es el barrio. Es el reflejo. Cuando vos caminás nuestro barrio, y vos lo ves como tu barrio, como cualquier barrio, es la necesidad de todos los días. Y hay que partir de ahí.

La modalización deóntica que afecta la primera parte del enunciado crea un efecto polifónico que presenta indirectamente un problema: “El que gobierna no es un tipo que quiere lo que nosotros queremos/no refleja a la sociedad y sus necesidades”. La solución para eso (el “sentido práctico” de las actividades de la Asociación) es el *barrio*. Esto se justifica por medio de una serie de frases estereotípicas que podrían ser reconstruidas de la siguiente manera: “El barrio es el reflejo (¿de las necesidades?)”; “Un barrio es como cualquier barrio”; “El barrio es la necesidad de todos los días”.

Estas definiciones tipificantes y el supuesto implícito “La necesidad de todos los días es de donde hay que partir” habilitan el razonamiento “El barrio es el lugar del cual hay que partir porque es la necesidad de todos los días”. Si el que gobierna no es el reflejo de la sociedad, “nosotros” (los de la Asociación, pero incluyendo también al entrevistador que, según implica el entrevistado, también vive en un *barrio*) podemos serlo, porque caminamos el *barrio*, que es como todos los *barrios*, y vemos la necesidad cotidiana: “Vos cuando ves una persona que sobresale en el barrio, sobresale por las aptitudes sociales que tuvo, no porque ocupó un lugar en algún puesto público”.

El circunstancial de tiempo y la negación polifónica estructuran la argumentación por medio de dos bloques semánticos antagonistas. El bloque semántico negado por el locutor enlaza la conclusión “Una persona sobresale en el barrio con el argumento porque se ocupa un puesto público”. El bloque sostenido por el locutor concluye: “Una persona sobresale en el barrio a partir del argumento porque tiene aptitudes sociales”. Habría,

como garantía, un lugar común que estaría afirmando “Para sobresalir en el barrio, hay que tener aptitudes”, aptitudes verdaderas, intrínsecas, no provenientes del hecho de ocupar un cargo. De paso, la fuerza argumentativa del término *aptitudes* queda asociada con el adjetivo *sociales* y disociada de puesto público. El *barrio*, entonces, es el escenario del despliegue de las aptitudes sociales, que constituyen las aptitudes verdaderas, porque no provienen de ninguna mediación asociada con un “puesto público”.

Así, el *vecino* está ontológicamente mejor preparado que el político o el funcionario para las labores de gobierno y representación: “Yo tengo acá vecinos míos que te puedo asegurar que si están hoy en un cargo político yo voy y los voto, porque es el que yo veo todos los días, yo le voy a golpear la puerta de la casa a ver quién es...”.

La estructura condicional “Si *P* entonces *Q* porque *R*” se despliega de la siguiente manera: si “Vecinos míos se presentan a cargos políticos” entonces “Yo los voto” porque “Es (son) el (los) que yo veo todos los días”. El bloque semántico parece constituido por la conclusión “yo voto a mis vecinos”, sostenida en el argumento “porque los veo todos los días”, y el pasaje estaría garantizado por un escalonamiento de topos del tipo “Cuanto más cotidiana una persona, más conocida; cuanto más conocida, más confiable; cuanto más confiable, más votable”, que termina asociando “más cotidiano” con “más votable”. Por otro lado, es interesante también observar la inflexión que introduce el segmento “yo le voy a golpear la puerta...”: parece introducir un topos del tipo “Cuanto más cotidiano, más controlable”, con lo cual la confianza intrínseca en los espacios cotidianos sería un efecto no sólo de las cualidades naturales intrínsecas de sus habitantes, sino, también, de la posibilidad de ejercer un control efectivo entre pares (cosa que de alguna manera pone en duda esas cualidades naturales).

El barrio y la *vida cotidiana* (entendida como actividades barriales repetitivas) es “el lugar del que hay que partir”, como un lugar que fue perdido y

que hay que recuperar⁶. Esto justifica el lugar de los *vecinos*, a partir del carácter legítimo y fundamental para el país del tipo de acciones que llevan a cabo: “No, acá el tema esencial es recomponer la sociedad donde vivimos. Esa es la responsabilidad nuestra. Y el barrio es eso, es la esencia de lo que nosotros tenemos. Tenemos que recuperar esa esencia. Es la única forma de cambiar el país”.

El fragmento se abre con una negación metalingüística polifónica, que hace referencia a otro discurso, no mentado, que aportaría la solución del tema de la *inseguridad* por carriles diferentes a los de la “recomposición de la sociedad” (por ejemplo, la “mano dura” o que la ciudad tenga policía propia, temas recurrentes en otras asociaciones vecinales). La negación metalingüística abre, así, un nuevo espacio de discurso en el cual la cuestión puede ser tratada como el locutor considera correcto (García Negroni, 1998), es decir, mostrar “lo que hay que hacer”. Nuevamente se recurre a una frase estereotípica como “El barrio es eso”, que resulta una remisión anafórica confusa (puede ser tanto a “recomponer la sociedad” como a “la responsabilidad nuestra”) y una remisión catafórica muy clara a otra definición, “El barrio es la esencia que todos tenemos”.

El bloque semántico se explicita más adelante, en la conclusión “Hay que recuperar la esencia” sostenida por el argumento “(porque) es la única forma de cambiar el país”. El topos garante podría explicitarse en una proposición del tipo “Tener esencia permite el cambio”. Y la esencia es el *barrio*, lo cotidiano barrial, que se construye en el vaivén constante entre la esencia que se perdió y la que se tiene, entre el barrio que ya no es, pero sigue siendo la última reserva moral, el espacio cuyo *ethos* da cuenta de la única forma posible de hacer las cosas. El modelo de acción *no político* de la asociación vecinal pasa a ser así un modelo general para la gestión de la cosa pública: “La única forma para poder cambiarlo es que, sin partido político, simplemente desde la vocación de servicio de cada uno, nos juntemos buscando un cambio en esta sociedad que tenemos hoy”.

Creo, entonces, que es posible rastrear en los discursos de los integrantes de esta asociación un paradigma de recursos argumentativos, los cuales,

por medio de una serie de topoi y de frases estereotípicas, asocian al *vecino* con la *vida cotidiana*, a la *vida cotidiana* con el *barrio*, al *barrio* con la *unión* y a la *política* con el *conflicto*, y producen una disociación entre *vida cotidiana* y *conflicto*, *barrio* y *conflicto*, *vida cotidiana* y *política*, *barrio* y *política*, para lograr el efecto de sentido de separar las prácticas de los *vecinos* de las prácticas *políticas*.

Algunas hipótesis en el ámbito pragmático

A continuación quiero presentar algunas ideas en torno a los posibles efectos producidos en la interacción por los esquemas argumentativos descritos hasta aquí. Estas ideas tienen carácter de hipótesis, ya que el análisis de las diferentes situaciones de interacción en las cuales intervienen los *vecinos* de estas asociaciones constituye el aspecto medular de un trabajo de campo que aún se encuentra en desarrollo y que, por lo tanto, puede generar datos que desmientan o rectifiquen las consideraciones que siguen.

Desde la etnometodología, las actividades cotidianas de los miembros (por ejemplo, argumentar) son abordadas como métodos que los miembros utilizan para, reflexivamente, hacer inteligibles y explicables sus acciones prácticas (Garfinkel, 2006). En este sentido, son recursos puestos en juego en la interacción para construir y, al mismo tiempo, hacer inteligibles las situaciones de encuentro. Es decir que aquello que desde el análisis de los enunciados puede ser considerado como una estrategia argumentativa, desde el análisis de la interacción debe ser considerado como un recurso pragmático, cuyos efectos son observables en la construcción, por parte de los participantes, de la situación de interacción, como un escenario comprensible y esperable para ellos mismos. Ambas orientaciones (la del análisis del discurso y la del análisis de la interacción) coinciden en señalar que las propiedades de las acciones de los participantes (por ejemplo, el carácter *no político* de sus actividades) son realizaciones prácticas.

.....

6. Ambivalencia simbólica de los *barrios* de Buenos Aires, que, como señala Gorelik (1998), está presente desde su constitución misma como espacio público local en la década de 1920.

En primer lugar, entonces, habría que precisar qué tipos de métodos prácticos constituyen estos recursos argumentativos. Creo que dichos recursos desempeñan un papel importante en la construcción y la mostración de la racionalidad de la acción de los *vecinos*. Consideremos el siguiente fragmento: “En nuestra asociación tenés peronistas, radicales, de izquierda, de derecha, pero nos juntamos con el mismo objetivo que es tratar de cambiar esto, unirnos hacia ese bien”.

Al igual que otros fragmentos analizados anteriormente, éste presenta, desde el punto de vista argumentativo, una estructura adversativa en la cual la primera proposición es una suerte de concesión a una proposición (*hay pluralidad política*), cuyo valor práctico para la situación concreta es desactivado a partir del argumento introducido luego del *pero...* En todos estos casos, el participante utiliza el método del *ad hocing* (Garfinkel, 2006), a partir del cual presenta una regla reconocida como válida (“La pluralidad política existe y debe ser respetada”) y, a la vez, presenta un recurso *ad hoc* por el cual esa regla válida no lo es para el caso concreto. De esta forma, al tiempo que se evita caer en un discurso autoritario que podría ser mal visto por el entrevistador, se presenta como racional el hecho de que las actividades de la asociación sean *no políticas*, por llevarse a cabo en un ámbito que se sustrae a la aplicación de la regla reconocida.

El otro método de razonamiento práctico utilizado sistemáticamente por medio de estos esquemas argumentativos es el método *documental*, que consiste en “tratar a la apariencia concreta como ‘el documento de’, ‘aquello que apunta a’, ‘lo que está en lugar de’ un patrón de base presupuesto” (Garfinkel, 2006, p. 93). Todos los ejemplos de frases estereotípicas y tipificaciones resultan, en la interacción, de la aplicación del método documental de interpretación, que cumple un papel central en la realización práctica de las propiedades de las actividades, desde el momento en que, reflexi-

vamente, el “documento” o caso es interpretado de acuerdo con el patrón o estereotipo, y, al mismo tiempo, la presencia del caso confirma la adecuación del estereotipo.

La teoría de la argumentación en la lengua desarrollada por Ducrot y Anscombe enriquece las observaciones etnometodológicas desde el momento en que pone en evidencia a los topoi, que, en cuanto parte del saber compartido por una comunidad, funcionan como garantes de los desplazamientos argumentativos; es decir, dan cuenta de las leyes de pasaje que gobiernan, en una situación concreta, el ida y vuelta entre el caso y el patrón subyacente. Así, el caso (la lucha de la asociación vecinal) es leído desde un patrón (el carácter *no político* de las prácticas barriales), que además es confirmado como patrón válido por la presencia misma del caso.

Además de caracterizar estos recursos argumentativos como métodos de construcción de la racionalidad de las prácticas de los miembros, ¿es posible observar algún tipo de regularidad en relación con los tipos de situaciones de interacción en los cuales estos recursos resultan elementos constitutivos? Y repito que aquí me muevo en un terreno hipotético, dado el carácter provisorio de los datos de campo.

Según Plantin (1998), una situación de interacción verbal comienza a ser argumentativa cuando se manifiesta en ella una oposición discursiva que puede derivar en una organización actancial específica de los participantes, en la cual los papeles se distribuyen entre un *proponente*, un *oponente* y un *tercero*, que cumple el rol de aquel que “duda”. Ahora bien, en las situaciones de interacción observadas como parte del trabajo de campo, el recurso argumentativo a los topoi de la vida cotidiana aparece, básicamente, en situaciones de entrevista de dos tipos: con el investigador y con periodistas. Se trata de situaciones en las cuales el “oponente” (el *político*) no está presente, por lo cual los contraargumentos son invocados y refutados por el proponente, por medio de procedimientos polifónicos.

El “tercero”, con sus preguntas y sus dudas, es el que de alguna manera “genera” la argu-

mentación, que está dirigida, sin embargo, a un auditorio más amplio (los lectores de la investigación, los consumidores del medio de comunicación), al cual el proponente pretende llegar por medio del tercero. Ese auditorio es una suerte de paradesinatario (Verón, 1987) que debe ser convencido. Por otro lado, en las situaciones de interacción observadas entre *vecinos* integrantes de las asociaciones o entre *vecinos* y políticos o funcionarios de la justicia (es decir, situaciones que no son “de entrevista”), hasta ahora no he podido encontrar el uso de este recurso argumentativo relacionado con la *vida cotidiana*.

Una hipótesis generalizadora podría llevar a pensar que ese recurso se utiliza en ciertos contextos de interacción, en los cuales se busca lograr la adhesión de un auditorio. No es un elemento constituyente de situaciones en las cuales la legitimidad general ya está lograda (interacciones entre *vecinos*) o en las cuales se establece una relación cara a cara con el supuesto oponente. Cuando sucede esto último, en general el funcionario o político deja de ser un oponente y se enfatiza la cooperación o la simple queja, pero no la argumentación polémica.

Pero este recurso tampoco se utiliza en todas las situaciones de entrevista. Pareciera ser constitutivo de una determinada estrategia de presentación del entrevistado. Así, por ejemplo, he entrevistado al referente de una asociación vecinal del barrio porteño de Núñez, que basa toda su estrategia de presentación frente al entrevistador en establecer una diferencia entre los “vecinos comunes”, quienes “no están informados” y “no saben nada” acerca del tema de seguridad, y él mismo, que es “un especialista”. Este entrevistado no remite nunca a la vida cotidiana barrial como forma de legitimación de la racionalidad de sus acciones.

Los topoi barriales no estarían operando aquí, porque el locutor puesto en escena por este referente vecinal no extrae su legitimidad del hecho de “ser común, ser como todos”, sino, por el contrario, de una síntesis personal y única

entre saberes especializados y conocimiento de los códigos de los marginales, saberes “de la calle”.

De estas observaciones fragmentarias se puede inferir provisoriamente que los topoi relacionados con la *vida cotidiana* son utilizados como recursos en la construcción e interpretación de situaciones de interacción, en los cuales se busca tanto legitimar la racionalidad de las propias acciones (y por ello se enfatiza la diferencia con la racionalidad de las acciones *políticas*) y generar una adhesión o identificación en un auditorio supuestamente neutral (y por eso se enfatiza el carácter cotidiano “común a todos” de la racionalidad de las acciones de los *vecinos*).

Queda por realizar un pasaje aún, el que va del ámbito concreto de la interacción al ámbito más abstracto (posible por una operación teórica por parte del analista), de los efectos de conjunto que producen estos discursos, de las realidades que emergen como significaciones estabilizadas en la acumulación de situaciones de interacción. El carácter *no político* de las actividades de los *vecinos* es un logro, es el resultado de un trabajo continuo de producción de “no politicidad”, para el cual resulta de fundamental importancia una cierta ambigüedad e imprecisión en los términos utilizados. Retomo un fragmento ya citado: “Acá en mi casa nunca se cerraba la puerta, dejabas el coche abierto, era una sociedad, salvando las distancias, mejor. Mejor porque estábamos viviendo todos para lo mismo, para la sociedad”.

Términos polisémicos y ambiguos como “todos” (¿todos quiénes?), “la sociedad” (¿qué parte?), “lo mismo” (¿lo mismo qué?) admiten dos lecturas. Desde el análisis de la interacción, aparecen como términos que implican “lo que todos saben”, remiten al conocimiento común de las estructuras sociales, método que en sí mismo es una forma de construcción y puesta en escena de un “nosotros”. Desde el ámbito más abstracto de una teoría de la ideología y el análisis del discurso, como la que plantea Ernesto Laclau (1993), pueden ser considerados como significantes flotantes. Ambas lecturas

focalizan, en diferentes escalas, la búsqueda de acuerdos y consensos dentro del campo de efectos posibles de estos recursos argumentativos, ya sean en términos de una cooperación para la construcción de la situación comunicacional o en términos de la construcción de equivalencias para la generación de consensos políticos⁷.

Conclusiones

Lo cotidiano ha sido conceptualizado desde diferentes corrientes de pensamiento, como el lugar de la realidad eminente (Schutz, 2003), o la zona donde las relaciones intersubjetivas pueden plantearse en términos íntimos y familiares, de manera tal que se caractericen por lo concreto y espontáneo de sus enunciados, en oposición al carácter formalizado de los géneros discursivos y la praxis institucionalizada (Bajtín, 1982). Sin embargo, ya Bajtín reconocía que lo familiar y espontáneo no agotaban la vida cotidiana, y que ésta se encontraba atravesada por las instituciones. Las disciplinas que estudian el lenguaje desde una perspectiva pragmática, por su parte, han retomado la distinción entre una “conversación pura” y una “conversación institucional” (Heritage, 1988).

Así, las *interacciones cotidianas* son entendidas como interacciones más o menos familiares, las cuales se caracterizarían por el lugar destacado que cumplen las reglas de cortesía al neutralizar conflictos potenciales (Plantin, 1998). Esta noción de lo cotidiano es aplicable a ciertas zonas de la vida y de las relaciones intersubjetivas de todos los sujetos. No es patrimonio de un grupo específico. Esa cotidianidad tiene la textura de la realidad eminente para el sujeto en cuestión, porque, como observa Agnes Heller (1989), tiene impacto sobre toda su vida. Por eso es “la verdad” para ese sujeto. Pero así como no existe un tipo de sujeto que sea todo él “cotidiano” por oposición a otro que esté excluido de la cotidianidad, tampoco existe una “cotidianidad” (por ejemplo, la *barrial*) que sea más verdadera que otra.

Al realizar en su discurso una puesta en escena de la *vida cotidiana* como *vida barrial no*

política y transformarla en lugar de enunciación, los *vecinos* necesariamente tienen que tipificar la *vida cotidiana*, abstraerla, y en ese movimiento deja de ser el momento de “realidad eminente” propio de la actitud natural y de la relación cara a cara (Schutz, 2003), para transformarse en un “cronotopo barrial”, es decir, ya no un *barrio* específico y concreto, sino una asociación estandarizada entre un lugar geográfico tipificado (el *barrio*, “cualquier barrio”) y al menos dos temporalidades complejas, pero también tipificadas: el “momento de la verdad” y el “tiempo pasado mejor”, invocadas ora una, ora otra, según el contexto discursivo.

El “cronotopo barrial”, como estereotipo que además forma parte de “lo que todos saben”, deviene, entonces, un recurso argumentativo que permite un desplazamiento que va de la afirmación del privilegio gnoseológico de los *vecinos* en relación con el propio barrio a la afirmación de un privilegio ontológico-político de los valores de la *vida cotidiana* y del *barrio* como tipo, por sobre la *política* como tipo. El uso argumentativo es, además, estratégico, desde el momento en que, según parece, los *vecinos* poseen y ejercen una competencia para discernir las situaciones en las cuales es pertinente y productivo movilizar tales recursos. Es decir, hay un saber acerca de los destinatarios y los efectos.

Cuando los *vecinos* hablan de lo cotidiano, ya no están en “lo cotidiano” (por lo menos como lo entiende la fenomenología, en términos de “actitud natural”). Con la elisión del momento cooperativo de la política, y con el *borramiento* del momento conflictivo de lo cotidiano, están produciendo equivalencias y diferencias. Con su argumentación están construyendo y reconstruyendo en sus prácticas los límites simbólicos por medio de los cuales se ubican en los márgenes de la política.

.....

7. Es posible pensar una relación entre las operaciones ideológico-discursivas de construcción de equivalencias y diferencias descritas por Laclau y Mouffe (2003) y las operaciones retóricas de enlace y disociación. Estas últimas serían dos de los procedimientos a partir de los cuales discursos concretos y situados producen efectos que, tomados en conjunto, pueden ser conceptualizados como equivalencias y diferencias.

Referencias

- Anscombe, J. C. (1998), "Pero/sin embargo en la contraargumentación directa: razonamiento, genericidad y léxico", en *Signo y Señal*, núm. 9, Instituto de Lingüística, FFYL-UBA.
- Anscombe, J. C. y Ducrot, O. (1994), *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- Bajtín, M. M. (1982), "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.
- (1989), "Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela. Ensayos sobre poética histórica", en *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus.
- Bruxelles, S. y Chanay, H. de (1998), "Acerca de la teoría de los topoi: estado de la cuestión", en *Escritos*, núms. 17-18, Puebla, UAP.
- Contursi, M. E. et al. (2009), "Vigilancia situacional, Estado y ciudadanía en la Asociación de Vecinos Solidarios del barrio de Saavedra", en Martini, S. y Pereyra, M. (comps), *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Estudios sobre comunicación, opinión pública y cultura*, Buenos Aires, Biblos.
- Croccia, M. I. (2003), "Vecinos de Saavedra. Imágenes y discursos de (des)orden e (in)seguridad urbana" [tesis de Licenciatura en Antropología], Buenos Aires, FFYL, Universidad de Buenos Aires, Mimeo.
- Daroqui, A. (2004), "Una lectura sobre la 'clase media militante de la seguridad'", en *Argumentos* [en línea], núm. 4, Instituto Gino Germani (UBA), disponible en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/hemeroteca/Argumentos/no4/articulos/daroqui.pdf>, recuperado: 11 de diciembre de 2009.
- Ducrot, O. (1988, septiembre), "Argumentación y topoi argumentativos", en Lavandera, B. (ed.), *Lenguaje en contexto*, vol. I, núm. 1/2.
- Foucault, M. (1967), "Des espaces autres" [en línea], disponible en: <http://foucault.info/documents/heteroTopia/foucault.heteroTopia.fr.html>, recuperado: 2 de marzo de 2010.
- García Negroni, M. M. (1998), "La negación metalingüística: argumentación, gradualidad y reinterpretación", en *Signo y Señal*, núm. 9.
- Garfinkel, H. (2006), *Estudios en etnometodología*, Barcelona, Anthropos.
- Gorelik, A. (1998), *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Gutiérrez, L. y Romero, L. A. (1995), *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Heller, A. (1989), "De la hermenéutica en las ciencias sociales a la hermenéutica de las ciencias sociales", en *Políticas de la posmodernidad*, Barcelona, Península.
- Heritage, J. (1988), "Etnometodología", en Giddens, A. et al., *La teoría social, hoy*, Madrid, Alianza.
- Laclau, E. (1993), *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2003), *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Maingueneau, D. (2002), "Problèmes d'ethos", en *Pratiques*, núms. 113/114, Metz, CRESEF.
- Plantin, C. (1998), "La interacción argumentativa", en *Escritos*, núms. 17-18.
- Schutz, A. (2003), "Sobre las realidades múltiples", en *El problema de la realidad social. Escritos 1*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Tufro, M. (2007), "Apoliticismo y antipolítica en el reclamo por seguridad. Un acercamiento discursivo-comunicacional", en *Argumentos* [en línea], núm. 8, Instituto Gino Germani (UBA), disponible en <http://www.revistaargumentos.com.ar/index.php/argumentos/article/view/83>, recuperado: 1 de diciembre de 2009.
- Tufro, M. et al. (2009), "¿Por qué una plaza? Seguridad, calidad de vida y exigencia de intervención. El papel retórico de la plaza en las movilizaciones vecinales por el espacio público", en Martini, S. y Pereyra, M. (comps), *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Estudios sobre comunicación, opinión pública y cultura*, Buenos Aires, Biblos.
- Verón, E. (1987), "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en vv. AA., *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.